

Programa académico

El programa se ha estructurado en diez módulos cuya duración se ha establecido en función del grado de complejidad y la extensión de la materia abordada. Asimismo, en la distribución del temario se ha tenido en consideración la interrelación existente entre los distintos impuestos estudiados, así como el grado de conocimientos previos que en su análisis se requiere con respecto al resto de disciplinas que se desarrollan en el programa.

- **Módulo 1:** Ley General Tributaria
- **Módulo 2:** Impuesto sobre Actividades Económicas e Impuestos Locales
- **Módulo 3:** Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuestos Especiales
- **Módulo 4:** Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- **Módulo 5:** Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones
- **Módulo 6:** Contabilidad del IS y del IVA
- **Módulo 7:** Impuesto sobre Sociedades
- **Módulo 8:** Fiscalidad Internacional
- **Módulo 9:** Procedimientos Tributarios
- **Módulo 10:** Fiscalidad aplicada
- **Trabajo Fin de Máster**

Duración

El programa del Máster tiene una duración total de 300 horas lectivas, de las cuales 290 las conforman las sesiones lectivas de desarrollo teórico práctico del contenido académico, impartidas de octubre a julio en horario de viernes tarde, de 16:00 a 21:00, y sábados mañana de 9:00 a 14:00 horas.

El itinerario formativo se completa con el Trabajo Fin de Máster (TFM), de carácter obligatorio, que supone el desarrollo de un caso práctico global en el que se aplican los conocimientos adquiridos bajo un procedimiento de

simulación real. Para su desarrollo los alumnos disponen de un plazo que finaliza con al menos dos meses de posterioridad a las sesiones lectivas. Finalizado dicho plazo se imparten dos clases adicionales en las que el profesorado resuelve el TFM.

Formación complementaria

Los alumnos tendrán acceso gratuito a las actividades que organice el Colegio de Economistas de A Coruña dentro de su programa formativo y que se consideren convenientes por la dirección del Máster para complementar las materias impartidas.

